IMFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas y Junta de Directores de Instrumentos Descartables C.A.:

He examinado el Balance General de Instrumentos DEscartables C.A. al 31 de diciembre de 1985 y el correspondiente Estado de Resultado por el año terminado en esa fecha. El examen lo efectué me diante revisión de los registros contables y verificación con los respectivos saldos del libro mayor los mismos que se encuentran preparados de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio y Ley de Compañías.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razona ble la Situación Financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones por el año terminado al 31 de diciembre de 1985 de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente acep tados aplicados consistentemente en relación con el año anterior.

Atentamente,

CPA. Jaime Suarez H.

Reg. # 0497

Guayaquil, enero 1 de 1986.